

# LA PROVINCIA

PERIÓDICO DE ANUNCIOS AVISOS Y NOTICIAS

SE PUBLICA  
los Miércoles, Viernes y Domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona 2:50 pts. trimestre.  
Fuera la Capital 3 pts. id.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Plaza de la Independencia núm. 14

SANTO DE HOY.

La Invencción de la Santa Cruz y San Alejandro, papa y mr.  
Mañana lun-s, Sta. Mónica y Santa Antonia, mr.



**ZACARIAS SOLA**

PLATERO DORADOR.

Se renueva y deja como nuevo todo objeto artístico, como

CUSTODIAS, CUPONES, etc.

Se reciben los encargos.

Plaza de la Independencia, 14, tienda

Se acude a cualquier punto de la provincia donde lo reclame la índole del trabajo.

Presentase toda clase de garantía, lo mismo industrial por medio de objetos labrados, que de toda otra índole, según es de ver en el Album de certificaciones donde están estampadas firmas de Parrocos respetabilísimos y experimentados.

Toda correspondencia será contestada a correo seguido. Se pasa a domicilio si lo piden familias que poseen imágenes y cuya sola limpieza les recordaria su primer estado de brillantéz y hermosura.

Todo encargo se recibe plaza Independencia, 14, Gerona.



**Pascual Perucho**

DENTISTA DE LA REAL CASA

Subida del Puente de Piedra número 2.— Piso segundo.

Ex-operator y Jefe de Taller DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS GABINETE DE OPERACIONES

Empaste y orificaciones de todas clases para obturar los dientes cariados reuniendo su solidez la imitación completa del color y transparente del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas, mas modernos, a presión de aire, el oro puro, platina y caoutchouc superior.

Recordaré aquí de paso, que accediendo a los ruegos de mi numerosa clientela he trasladado mi gabinete de Figueras a esta capital.

## Trabajar toca

Pretendo la representación que me dá el derecho, y de esto aquella que me otorga la fuerza.

Tornabellis.

¿Cuántos podrian darse por satisfechos de poder sentir el hábito de nobleza que respiran las líneas, el concepto que antecede?

Pretendo—ha dicho—la representación que me dá el derecho, y como los conservadores, nuestros adversarios, por esta vez han estado a la altura de la ambicion, y a sus anchas han obrado de aquí que el candidato liberal haya sucumbido al peso de las arbitrariedades, si sucumbir se entiende tener que doblegarse a fuerza mayor.

Que lo siente como lo expresa, demostrado está en haber dejado aquellas montañas, aquel Distrito, precisamente cuando aun podíanse formular Protestas de peso; protestas que están inscritas no solo en la conciencia lo mismo en la suya propia que ajena, sino que las repiten los ecos de aquellas montañas con acento que no miente; con su eco repercuidor. Así se admira mas su actitud levantada, y mas que ello, inspirada; levantada porque demuestra nobleza de carácter; é inspirada, porque teniendo en su mano la llave de cuantos argumentos y pruebas eran suficientes a la aplicación de la ley sobre alguno de los hijos de aquel pais que habria levantado las válvulas de una ley penosa, prefirió dejarlas cerradas y hacer patente su acción franca y buena a costa de un derecho a todas luces evidente.

Al fin y al cabo—se diria—gobiernan, y lo que es más imperan los conservadores; letra muerta fuera pues mi protesta, sinó en la parte que afectara a algun hijo del pais sin influencias, en cambio en lo concerniente a la totalidad de mi triunfo.

La leccion pues, recibida en nuestra provincia, no es para olvidada.

Nosotros machacamos hasta lo ridículo sobre un mismo tema año tras año; nosotros procuramos con oportunidad demostrar la necesidad de formalizar censos de partido prudentes que, girando bajo la base de un oportunismo estudiado, venga a prepararnos la fertilidad del terreno, como única barrera que pueda detener las corrientes corruptas por

el voto comprado que hoy está desarrollándose con el descaro mas punible; nosotros, en fin, hemos de procurar que nuestros amigos, nuestros correligionarios, vengan apoyados por nuestro jefe, y antes que por él, por nosotros mismos sin divisiones ni caprichos; y que lo que por nosotros apoyado sea, cuente con la base de un organismo que sea la garantía de un partido sério; y no como hoy una pléyade de voluntades girando alrededor de caprichosa veleta, sin mas norte ni guía, que el seguro de un esfuerzo avasallado.

El liberalismo existe; la buena fé no se ha hundido; hay que levantar de la postracion a unos, comchay que estimular a los otros, y no es por cierto el camino emprendido el mejor para salvar la dignidad de ámbos.

Mas, bien pensado, antes que el trabajo del jefe procede el propio, y ello lo manifestamos en tales términos por que entendemos que para ser prácticos hay que trabajar entre todos para la organizacion que ciertas oposiciones nos están arrebatando.

Créese suficiente el pacto entre conservadores y liberales, por demostrar la experiencia que siempre triunfa el que gobierna; mas ello muy santo en pais de inocentes, y muy bueno si la cuerda tuviera tal consistencia que no rompiera el día menos pensado.

Y conste, que por esta vez, rota está ya.

Presentóse la lucha como todas las anteriores; pero moviéronse no ya un partido y otro, sinó una plaga de muñidores reconocidos que trocaron su patriotismo por un par de alpargatas los mas débiles, ó por una levita de paño los mas fuertes.

Es decir; presentóse un nuevo ejército que avasalló doctrinas y conciencias, cual plaga nefanda cuyo premio generalmente es siempre el mismo; el de Judas.

Tomó parte en la acción tambien y tras ese ejército invasor, la banca como arma convincente, y movióse el que moverse quiso lealmente, tembloroso por el resultado de lo que engendraría costumbres detestables.

Y a tal procedimiento tales resultados. Habráse mandado al Congreso la representación del capricho cuyo resultado ha de lamentar

el pais en pleno, pues debiéndose la mayoría al Mercado de votos mas que al Sumando de la urna, no habrá mas deberes ni patriotismo que el patriotismo y deberes de la imposición, mande quien mande.

Qué reconocimiento deben tener algunos diputados a su Distrito si se deben, mas que a la Constitución del libro abierto, a la lealtad cerrada?

Pues ninguno; y siendo así, justo es meditar sobre el particular, aprovechando la leccion; parapetándose la sociedad que vale, contra la que en esos pujilatos nada pierde.

Y conste que para ello solo hay que sacudir el peso de un solo enemigo y cómplice: el indiferentismo.

Muévase cada cual en su esfera; ponga el grano de arena que sus fuerzas y constancia permitan, y tendremos ocasion de recobrar aun esa parte que pertenece a las agrupaciones de gobierno, única garantía para el fomento de cuanto constituye la fuerza viva de un pais.

Sin tales extremos, la libertad es licencia, y el sufragio una mentira.

A. Nugué.

## EL SR. SAGASTA

El Sr. Sagasta reunirá las minorías liberales de ámbas Cámaras, en el salón de presupuestos del Senado, la vispara de la apertura de las Cortes, y después que el señor Cánovas haya reunido a la minoría del Congreso y le haya expuesto su programa de gobierno.

Tiénesese por seguro que el Sr. Sagasta, recogiendo y comentando las declaraciones que haga el presidente del Consejo, pronunciará un discurso de verdadero alcance político, exponiendo su pensamiento sobre los principales problemas de actualidad.

Respecto de las elecciones de Cuba, asegurábase anoche que el jefe del partido liberal hará afirmaciones terminantes, sosteniendo la nulidad de ellas.

Si algo faltaba, opina el Sr. Sagasta que la llamada elección de senadores en la grande Antilla ha venido a colmar la medida.

Sobre todo, el hecho de que dos de los generales que tienen mando en Cuba resulten electos senadores, le parece un verdadero colmo al jefe del partido liberal, que juzga

con gran severidad el hecho de que mientras se pelea frente al enemigo para defender la integridad de la patria, se piense en investiduras parlamentarias; porque, según frase del Sr. Sagasta, el mayor galardón de un militar y en lo que debe cifrar todo su orgullo, es el mantenerse en el puesto de combate, defendiendo el honor y la integridad nacional.

Por muchas consideraciones insiste el jefe del partido liberal en que las elecciones de Cuba tienen que anularse.

En cuanto á los proyectos parlamentarios, el Sr. Sagasta dice que dejará á las demás minorías del Congreso la designación del cuarto vicepresidente, reservándose él para uno de sus amigos la cuarta secretaria de una y otra Cámara y cinco lugares en las respectivas Comisiones de actas.

Los candidatos serán elegidos el día que reúna á las minorías liberales.

**Los moros de Melilla**

Continúa ofreciendo sus naturales frutos el Tratado de paz y concordia convenido entre el Gobierno de España y el emperador de Marruecos, por consecuencia de la intentada y no conseguida construcción del fuerte de Sidi Aguariach.

Desde que se ratificó aquél Tratado—incumplido hasta ahora en la generalidad de sus condiciones—las kábilas fronterizas á nuestra plaza de Melilla han guardado tal respeto á las cláusulas del convenio, que raro es el mes en que no se nos comuniquen—ya sin sorpresa de nadie—atentados de todo género, que los rifeños cometen contra la propiedad y la vida de los españoles residentes en aquel territorio.

Juzguen nuestros lectores de los sucesos á que nos referimos, por el texto mismo de los mencionados.

Despachos oficiales.—Comandante general al ministro de la Guerra:

Melilla 27 (3-10 t.)

Algunos moros dentro de nuestro campo, á 400 metros, frente á San Lorenzo, custodiaban ganado; una pareja de caballería trató de hacerlos repasar los límites, y fué apedreada; aquella acometió con arma blanca, hiriendo á tres moros, y entonces éstas hicieron fuego, hiriendo de gravedad á un soldado.

Concentradas más parejas, rechazaron un grupo mayor de moros armados, que, acosados por aquéllas, repasaron los límites, haciendo fuego é hiriendo á un sargento y tres caballos. Inmediatamente se apoyó la caballería per fuerza de San Lo-

renzo, reforzada con una compañía de infantería.

Los moros de Mazuza siguen tras los límites su actitud expectante frente á nuestras fuerzas, á las cuales he ordenado romper el fuego en cuanto hagan la menor agresión ó pisen las moros nuestro campo.

Ha venido un emisario del kaid á suplicarnos de palabra no rompamos las hostilidades, ofreciendo inmediato y ejemplar castigo en los culpables.

He contestado por escrito que ante todas las promesas es urgente obligue á los moros á retirarse; que mientras haya alguno en los límites no retiraré las fuerzas; que éstas romperán el fuego en el momento en que sean hostilizadas, y que llegando este caso cañonearé los poblados de Mazuza.

Exijo además, que el castigo de los culpables sea inmediato y de pública notoriedad.

Hay fuerte temporal y densa niebla.

Melilla 27 (7 n.).

Despejada la frontera de Mazuza con intervencion del kaid, he replegado las fuerzas en las faldas del fuerte de Camellos y San Lorenzo y las retiraré á los cuarteles á la postura del sol.

Todo está tranquilo y en estado normal, á excepcion de Camellos y San Lorenzo que quedan reforzados para auxiliar la descubierta mañana.

El comandante del escuadrón D. Enrique de Junrado, se presentó en el campo desde el primer momento y al frente de la patrulla y del refuerzo, arrojó del campo á los grupos que habian penetrado contes tando con fuego á las descargas que los moros le han hecho.

El kaid contesta lamentando los hechos y prometiendo público castigo á los culpables.

Le ha sido amputada una pierna al soldado herido.

En contestacion á los precedentes despachos el ministro de la guerra ha dirigido al Comandante general de la plaza de Melilla el telegrama siguiente:

«Apruebo en absoluto su conducta castigue con severidad cualquier intento.»

**Seccion Oficial.**

**MONTES PUBLICOS MINISTERIO DE FOMENTO**

**EXPOSICION**

*Conclusion*

De todo resulta que esa cantidad gravita sobre el valor corriente de los productos del monte: es decir que su propietario es el que en definitiva satisface los gastos de los pro-

yectos y á esto, que es el punto esencial de la cuestion se opone la ley de 11 de Julio de 1877. La demostracion es muy sencilla. Consideradas las ordenaciones como mejoras deben costearse sus gastos con cargo al 10 por ciento de todos los aprovechamientos de los montes públicos, aplicando al efecto lo dispuesto en el art. 6 de la ley.

El producto de este 10 por 100 constituye por tanto, el acerbo común de las mejoras, y á él se imponian los gastos de los proyectos de ordenaciones que la administracion ejecuta directamente sobre los productos de los montes respectivos, los chales, por esta circunstancia están recargados, no solo por el 10 por 100 de sus aprovechamientos anuales, sino por una especie de tributo extraordinario que la ley antes mencionada ni impone ni autoriza.

No hay medio, pues, de cohonestar el sistema de concesiones de estudios á particulares, Sociedades y Compañías con la ley de 11 de Julio de 1877. Y tanto por esto cuanto porque las dificultades que ofrecen y los perjuicios que irrogan por su manifestación su improcedencia el Ministro que suscribe entiende que deben abolirse. Confírmale además en esta creencia el hecho elocuente de que en ninguna nacion ni aun en Alemania, Austria y Francia que marchan á la cabeza de todas en punto ha ciencia y administracion forestal, se han ensayado aún estos procedimientos, donde son desconocidos.

Es de notar que de pronto, en el breve espacio de un año, se han multiplicado las peticiones de concesion de una manera alarmante.

Todas recaen en montes públicos susceptibles de grandes rendimientos y como no es de creer que los peticionarios antepongan á su interés público nace la sospecha de que la Administracion no resulta favorecida.

La rapidéz en la ejecucion de las ordenaciones se conseguirá sin ayuda de intermediarios cuando se simplifiquen los procedimientos que llevan consigo las ordenaciones por volumen, y se sustituyan por los que recomiendan en la actualidad los dasónomos alemanes, austriacos y franceses de más renombre. Déjese á la Administracion forestal que en uso de sus atribuciones y en cumplimiento de sus deberes lleve á cabo los proyectos de ordenacion que reclaman el fomento y mejora de los montes públicos.

Con el fundamento de estas razones el Ministro que tiene la honra de dirigirse á V. M. somete á su aprobacion el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 25 de Octubre de 1895.

—Señora:—A los R. P. de V. Alberto Bosch.

**REAL DECRETO**

A propuesta del ministro de Fomento de acuerdo con el Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto el Rey D. Alfonso XIII, y de la Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El estudio de los proyectos á planos de ordenacion de todos los montes públicos se llevará á efecto exclusivamente por los Ingenieros del cuerpo Montes que estén en activo servicio con sujecion á las disposiciones vigentes ó que en lo sucesivo dicten. Desde la fecha del presente decreto no se concederá autorizacion de ninguna clase á particulares, Sociedades ó Compañías para ejecutar trabajo alguno de la índole de los de que se trata.

Artículo 2.º Las solicitudes presentadas pidiendo autorizacion para ejecutar estudios de proyectos de ordenacion de montes públicos que no hayan sido resueltas todavía se entenderán denegadas de luego, devolviéndose á los interesados que los hayan presentado, y su instancia, los documentos que hubiesen remitido.

Dado en Palacio á veinticinco de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco.—Maria Cristina.—Ministro de Fomento, Alberto Bosch.

(Gaceta 26 Oct. 1895)

**Noticias Generales**

Anoche se puso en escena en nuestro teatro principal el drama «Mano que limpia» en cuya ejecucion sobresalieron las Srtas. Castiilo (Elisa Pilar) y entre los demás personajes los Sr. Bassó y Torres.

Está en ensayo una revista escrita expresamente para nuestro coliseo cuyo título es: «La Gran Via de Girona».

Ayer á las 7 y media de la mañana y en una casa en construccion de la carretera de Barcelona, señalada con número 6, ocurrió el desprendimiento de uno de los arcos de ladrillo, viniendo á parar algunos trozos sobre la cabeza del joven Jaime Sans Mas de 17 años de edad, produciéndose una herida que ha sido considerada de bastante gravedad. Fué curado por el médico forense y entiende juzgado en el asunto.

A juzgar por el eclipse de la barca que habia sentado sus reales en el trozo de Oñar perteneciente al tramo del puente de San Agustin, se habrán dado órdenes para retirarla, ó estar sumergida; así pensamos ayer y, para salir de dudas, nos procuramos una entrevista con el dueño de la pequeña nave, y le preguntamos por su salud primero, y segundo por el paradero de la embarcacion, todo ello temerosos de una desgracia.

El hombre nos miró, calló un rato

COLABORACIÓN INEDITA

LUCILA

I.

Una de las mas antiguas calles del viejo París era en 1789 la de San Andrés de las Artes. En ella habíase situado el Hotel de Polonia que servía de albergue à muchos estudiantes pobres; y en una buhardilla del vetusto edificio, fría como el hielo en invierno, especie de horno encendido de veras en el verano, habitaba el jóven Desmoulin, ya conocido como republicano furibundo y reñido con sus parientes, fieles servidores de la realeza.

Pero, algo tartamudo y sin dinero, ni cosa que lo valiera, el humilde abogado del Parlamento, el futuro personaje de la revolución, no ofrecía en su persona mas particularidad que el ardiente entusiasmo que se reflejaba en sus gestos, en sus miradas, y en sus frases. Había publicado varios folletos y una Oda dedicada à los Estados generales, trabajos en los que no era posible adivinar al improvisado tribuno que, arrastrando al pueblo de París, después de pronunciar un violentísimo discurso en el jardín del palacio Real, había de conducirle à la toma de la Bastilla.

Anochea. El jóven Desmoulin asomado à la ventana de su destalada vivienda, parecía estar en acecho. Espresaba su rostro la inquietud producida por juveniles y castos anhelos amorosos; el deseo de ver, aun que fuese por breves instantes, à la mujer adorada. Sus ojos escudriñaban con avidéz una blanca, limpia y bien amueblada habitacion de la casa de enfrente.

Allí vivía, cantando à ratos como un pájaro en su jaula, Lucila Duplessis, rubia y encantadora muchacha, ajena à todo temor de próximas revoluciones, pero no indiferente à las miradas elocuentísimas del feróz revolucionario. ¿Qué podía importarle à un alma virginal, encadenada por el amor, que el pueblo lanzara gritos de rabia ó de alegría, que el rey despidiera ó llamara à Necker y que existiesen en el mundo Robespierre y Mirabeaux?

Lucila sabía que su vecino se llamaba Camilo, que era pobre y que la amaba ¿para qué necesitaba saber más? Camilo era conocedor de mayor número de datos concernientes à la jóven: sabía que era hija del Sr. Duplessis, funcionario de la administracion pública y hombre tratable à pesar de su excesivo amor al dinero; que el señor Duplessis estaba casado con una mujer muy simpática y que Lucila tenía una hermana menor, muy linda por cierto, llamada Anita.

Había visto muchas tardes à toda la familia en el jardín del Luxemburgo. Las dos hermanas entregábanse allí à cualquiera de aquellos sencillos juegos con los cuales no tienen semejanza alguna los inventados cien años después. A falta del croquet y del *lav-tennis*, y de otros divertimientos hoy en moda, las muchachas casaderas de entonces saltaban à la comba haciendo alarde de su esbartz y derroche de gracia y agilidad en todos sus movimientos.

En tales circunstancias conoció Camilo à Lucila, y se prendó de ella, teniendo la suerte de que la chica es

fixara en él y de que un amigo le presentara à la familia; con lo cual dió comienzo el idilio de dos almas que no presentian lo que les reservaba el porvenir.

Los Duplessis poseían una quinta de recreo en Bougar la Reine, à la cual se trasladaban los domingos acompañados de algunos amigos de grande intimidad. Con motivo de estas agradables excursiones Camilo sentíase abochornado, disgustado de si mismo. Todos los hombres le parecían muy superiores, à él en belleza varonil, en elegancia, en posicion social: él era pobre, ella rica... Le atormentaban los celos y manifestaba claramente cuán grandes eran sus sufrimientos y su amor, al hablar à solas con Lucila. Esta, poniéndose muy colorada, — en aquella época existía el rubor natural — bajaba la vista y se quedaba triste, silenciosa.

Las jóvenes del día no son románticas, porque el romanticismo les parece cosa de muy mal gusto y, por lo tanto una ridiculéz. El sentido práctico, la frivolidad y la sensualidad han arrancado del espíritu ciertas creencias y han matado en el corazón ciertos sentimientos, creencias y sentimientos que eran antiguamente las mas hermosas flores del jardín de la juventud. Lucila era mujer de su tiempo. Sus mas grandes alegrías, sus mayores goces, tenían origen en su romántico modo de pensar y sentir. Bendigamos el romanticismo que embelleció la rápida existencia de aquella niña, que à nosotros, descomitentes de generaciones cuyos individuos elevan an el espíritu à grande altura, nos proporciona à veces algunos momentos de felicidad.

La romántica enamorada se expresaba así en una carta dirigida à Camilo:

«No me atrevo à confesarme à mi misma lo que siento por tí... Me dices que sufres; yo sufro como tú, y creo que más. Tu imàgen vive en mi pensamiento constantemente. Busco defectos en tí, los encuentro ¡y los amo!»

¡Que elocuente lenguaje el de aquella pasión que unió las almas de Camilo y Lucila y pudo vencer todos los obstáculos que estos encontraban para alcanzar el consentimiento del rico y autoritario burgués tan opuesto à que su hija se casara con un gacetero humilde, abogado sin pleitos, feo, turbulento y mas pobre que las ratas!

MUERTO POR UN ELEFANTE

El elefante Gypsy hoy en Chicago, y que pertenece à un círculo instalado en esa ciudad, ha dado muerte de una manera horrible à su comador Frank Scott.

El animal era peligroso; hace tiempo mató à dos de sus guardianes, y mientras el que ahora lo cuidaba le hacía dar un paseo, dióle éste un golpe con una varilla de hierro para dirigirlo.

Inmediatamente el feróz paquidermo lo enlazó con su poderosa trompa lanzolo al aire, lo recogió en sus colmillos, y dejándole caer enseguida arrojólo sobre él exhalando furiosos bramidos que se oían à gran distancia. Rodeado el elefante por una multitud, deja en la calle el cuerpo destrozado de Scott y huyó persegui-

do por numerosos policias que lograron acorralarlo en el pasadizo de una casa.

Una vez allí se calmó su furor y pudo acercársele un empleado del circo quien después de asegurarle solidamente con resistentes cadenas se llevó al criminal, el que con inteligencia casi humana parecía comprender la gravedad de lo que había hecho, y se dejó conducir à su caja, sin oponer la menor resistencia.

Perros rabiosos

Es verdaderamente alarmante el número de perros rabiosos que se encuentran en Lóndres. En los once primeros meses del año último se cogieron y mataron 40, mientras que en 1892 solo hubo 3.

Es, pues, hora de poner en vigor la orden para que los perros lleven bozal. Dicha orden ha de publicarla el Consejo del condado, autorizado por la ley; pero hay una pequeña dificultad. Como todos los cuerpos elegidos, el Consejo del condado teme à los electores, y los electores londoneses tienen muchos perros, à los cuales no quieren poner bozal. Por esta causa, los ediles de la capital de Inglaterra vacilan entre el temor de dejar progresar el azote y el de disgustar à sus electores.

Por lo demás, no es únicamente en Lóndres donde recrudece la hidrofobia, puesto que en los condados de Middlesex, Surrey, Essex, Lancashire, Derbyshire y Durham ha sido preciso ordenar que los perros lleven bozal; pero como éstos y la hidrofobia no hacen caso de los límites administrativos, resulta que la última se propaga con una rapidéz espantosa. Así, pues, la única medida eficaz sería que una acta del Parlamento ordenase el uso del bozal à todos los perros de Reino Unido.

A LOS Republicanos federales de Gerona.

El Comité del partido federal de esta ciudad suplica à sus amigos y correligionarios que, en virtud de reorganiza, el mismo, los ciudadanos que quieran inscribirse al Censo pueden pasar en el Centre Federal de 9 à 10 de la noche todos los dias laborables y de 1 à 3 de la tarde. Se advierte que el que no se inscriba al nuevo censo no podrá tomar parte en los asuntos del mismo.

El Presidente, José Portas.  
El Secretario, Joaquín Rivas.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El magnífico melodrama en 8 cuadros.

El registro de la Policia

A las 9 en punto.

Imp. de Alberto Nugué.

es decir, callamos; y despues de respirar mas ó menos fuerte, nos dijo:

Usted sabe, amigo mio, que todos mis bienes de fortuna se cifraban en aumentarlos sobre la explotacion de la nave por la cual pregunta, mas mi gozo está en el pozo del olvido desde que tuve la inmensa obligacion de acallarlos; se me dió orden de retirar el buque y lo retiré.

Otro silencio durante el cual pensaba cada cual en la trascendencia de la disposicion.

No hay mas que agacharse, le dije: somos españoles de pura sangre y, ante el mandato no hay réplica.

Conformes, — me dijo, — pero existen privilegios que revientan, pues yo bien veo barcas en Pedred siendo el mismo rio y mayor el peligro.

No, le contesté; el mayor peligro para ciertas cosas está en tener como testigo de vista un periodista... y usted y el Alcalde y el municipal del barrio, sufrieron en este asunto el peso de lo que se ha dado en llamar nueva potencia.

Y no se dijo mas, pues en un país donde se encuentra ahogado un hombre por la sencilla corriente de un canal, como sucedió dias atrás, qué mucho se tema por la suerte de los que pasear puedan por un rio?

A nuestro Alcalde podria proponérsele para empuñar la vara de Venecia.

Ayer fué preso en el mercado de la plaza de S. Agustín un sujeto que se estaba incautando algunos sacos sin escrúpulo ni pago de ninguna clase.

Los trenes de Figueras salieron ayer atestados de viajeros. En los alrededores de la estacion vendíanse villetes de la corrida de toros, no faltando quien aprovechaba la ocasion.

En nuestro Teatro Principal se ha dispuesto presentar hoy un drama que, segun noticias puede llenar todas las aspiraciones, pues à los efectos escénicos reúne el interés que disierta su argumento. Titúlase el registro de la policia. Deseamos un lleno completo.

Por orden del juez municipal de Freixanet le han sido recojidas dos escopetas al cabo de somatén de Puigcerdá don José Sitjá y de Caneu por haber hecho, segun se dice, amenazas de muerte à su colono don Julian Pastorét en la noche del 28 en su propio domicilio.

En Perelada ha sido encontrado pescando con todos los correspondientes armatostes hoy perseguidos por la ley un sujeto, y denunciado por ello al señor juez municipal. Ello, al parecer carece de importancia, considerado como simple noticia, mas no si como advertencia para los que pueden incurrir en igual ligereza.

La nota que se nos facilitó ayer por La Neotafia, contiene: Nacidos: Varones, 1, Hembras 5.

Defunciones:

Antonio Palomer,	77 años.
Juan Castelló	78 »
Agustín Rabasa	73 »
Sebastian Gascons,	58 »
Vicente Serra,	39 »
José Costals,	19 »
Isidro Pelá	18 »
Maria Vilaró	82 »
Rosa Esteba	70 »
Rosa Comalada,	67 »
Julia Cot.	33 »

Licenciado en Filosofía y Letras: Se ofrece uno de excelentes referencias. Ha estado establecido varios años. Desempeñará cátedra en Colegio particular ó se encargará de educación de niños. Escribir Agencia Almodovar, Caballero de Gracia 15—Madrid.

BAILLY-BAILLIERI (Carlos). Madrid.—*Librería editorial, una de las principales de España, premiado con medallas de Oro en las Exposiciones de Matanzas 1881 y Barcelona 1888—de plata en la Exposición Universal de París 1887, editor propietario del Anuario del Comercio de España, Ultramar, estados Ispanos Americanos y Portugal.—Editor de los métodos del Ahn para aprender los idiomas y multitud de obras científicas y literarias.* Se remite gratis el Catalogo al que lo solicite.

**PURIFIQUE Vd**

**EL AIRE PAPEL DE ARMENIA**  
queman

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.  
Ventez Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GEBMAN Y C. — BARCELONA

PRUEBA EL **COGNAC HENRI GARNIER & C.**

**La Catalana**

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas. Comisionado en Gerona: D. Angel Marull, Calle Progreso 20, 2.º.



En las principales droguerías

**EL AGUA DE AZAHAR** compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disput, la mejoren sus loase.  
—Para los pedidos dirigire á la Carretera de Santa Eugenia número 24, Gerona.



**VIGOR del CABELLO del Dr. AYER**

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**LA AMPURDANESA José Puig Fábregas**

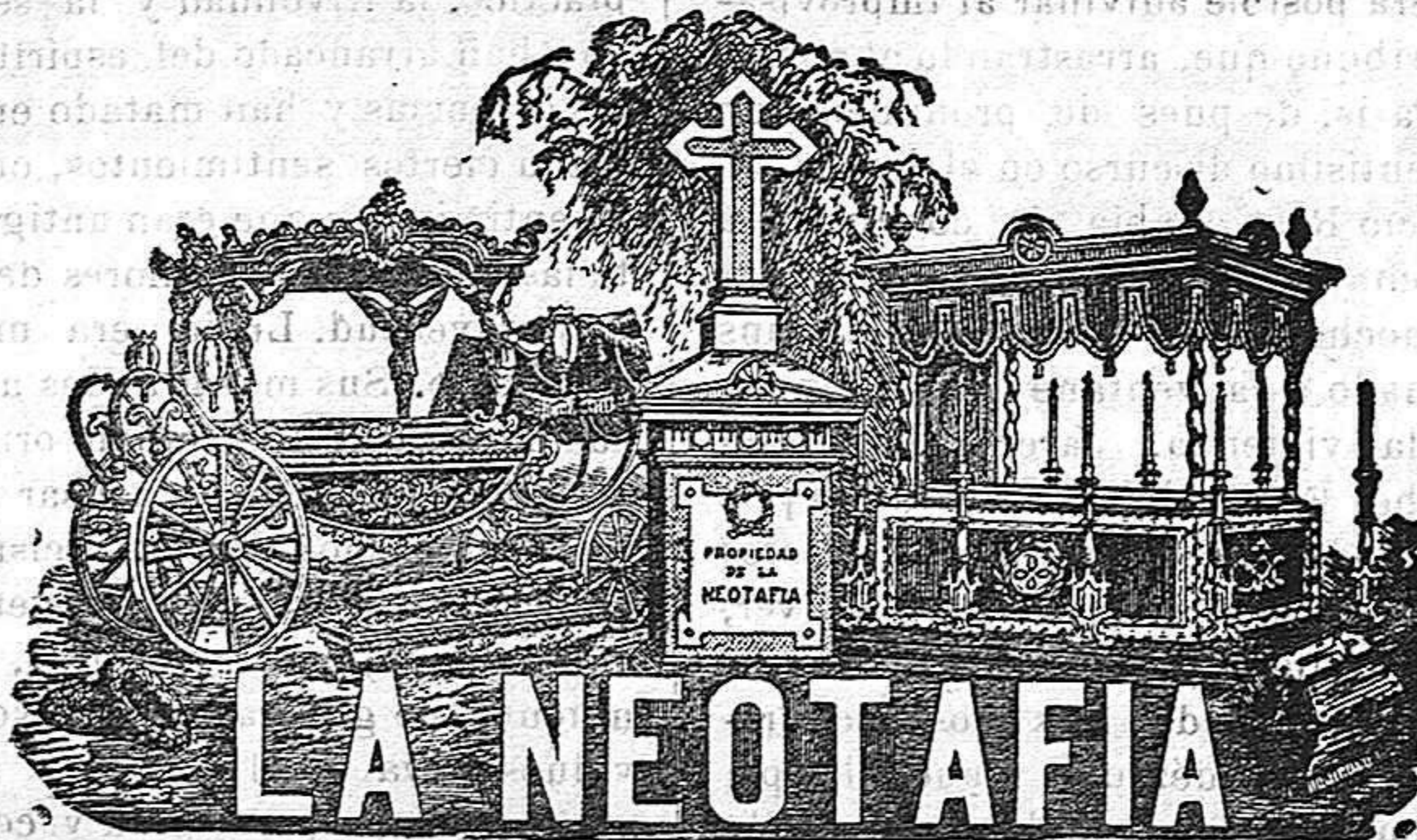
SASTRE DE LA REAL CASA

Gerona

Plaza del Aceite.

**Gran Zapatería "LA ECONOMICA" de Pedro Lloveras y Compañie**

Unica casa que proporciona calzado de todas clases á precios de fábrica.—Calle Cort-Real 21. Gerona.



**LA NEOTAFIA**

Esta casa se encarga de los entierros á precios baratísimos.

¡No dejarse sorprender en aquellos momentos!

**LA NEOTAFIA**

Gerona.—Cort-Real, 18

**SAENZ DE JUBER HERMNOS, EDITORES**

Campomanes, 10.—Madrid

Remiten gratis sus grandes catálogos, obras de Verne, Montespiun, San Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Bandet, Fenillet, Amicis, etc., etc., Venta en condiciones á los corresponsales de la casa.  
Pidanse cuantos detalles quieran.

**CALDERERIA DE JUAN CASALS E HIJO POLITICO GOMEZ**

Colocación de bombas estufas y cañerías para agua y vapor y todas clases aparatos para la fabricación de aguardientes y alcoholes.—Calle Ballesterías número 52. Gerona

**Gran Zapatería "La Economica"**

DR

**Lloveras y Comp.**

21 Cort-Real 21.

Reformado y convenientemente ensanchado este importante establecimiento permite su capacidad establecer una verdadera exposición de calzado de todas clases á precios sumamente baratísimos. «Entrada libre.

GERONA.—21 CORT-REAL 21.

**GRAN ALMACEN**

Camas de hierro.—Sommiers.—Básculas.—Romanas,—Pesas y medidas.

**JAIME PADROSA**

Ballesterías n. 43 y 45

Gerona

**RELOJERÍA DE JUAN RIVERO**  
Plaza de la Constitución, 9  
Relojes de todas clases y sistemas

**ESTABLECIMIENTO Y TALLER**

**Pablo Casá**

PINTOR Y EMPAPELADOR

Magníficos muestrarios de papeles y decorar habitaciones desde 25 centimos á 30 pesetas la pieza.

Cromos, molduras, transparentes y otros. Novedad, buen gusto y economía.—*Bajada Puente de Piedra*



Calle Abeuradors

**Zapateria**

DE

**JOSE MARIA VENTOS**

Gran deposito de calzado para señoras, Caballeros y niños.

**LA ESTRANA Y**

**PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS**



Como un hadron misterioso que se acerca á la impresión de partículas vivas. Alguna vez tocamos en la realidad, pero no sabemos cómo. No tiene un gran atractivo, pero la de verdad es un secreto de un hombre que se ha apoderado de los dioses y su poder. Hay muchos de ellos como un gran poder. Algunas veces los parece tener una calidad es el fondo del corazón que no quitan al momento. Las cosas se ponen en movimiento y los ojos se abren. Algunos ejemplos de los que vienen aquí, pero que al final de la noche se encuentran con la expectativa verdadera. El poder se encuentra en cada momento, y el alma se le pone en movimiento. Entonces vuelve nervoso, irritable y serio, y es sorprendido por un presagio. Al levantarse se ve un mundo completamente nuevo. Parece girar. Las entrañas se convulsionan. La piel es ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la orina es amarilla y subida de color, depositando en el sedimento de los alimentos, una vez en sabor acre, otros con sabor dulce, frecuentemente va cambiando esto con la esperanza; la visión se hace menos clara, y viene un velo delante de los ojos; en suma se manifiestan una gran prostración y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan en su turno. Admitase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trajaron como una afección del hígado, otros como la gripe, otros aun como dolencia de los riñones, etc., pero más ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Ha reconocido sin embargo que el "Extract of Bala" (O Jarabe Curativo de la Doña Siga) alombró su cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia enfermedad alarmante que aflige á numerosas personas ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Bala es un remedio positivo y seguro.  
De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, San Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Lizarran, en Madrid.  
Sres. Scott y C. Barcelona, 40. Paseo de la Paz. Representantes para España.—B. S. M.

Proprietario: A. J. White, de Londres

**ENFERMOS del estómago**  
reumáticos (por qué sufrir) Nuestra cura está en la halla en las maravillosas aguas minerales de

**VICHY CATALAN**  
de uso en los Hospitales. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales al por mayor. Forest y C. en comandita.—Gerona

**SALVIO CAMOS**

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos 5.

—GERONA—